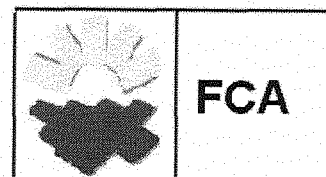


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0031161/2018

VISTO:

La presentación efectuada por los Docentes de la Cátedra de Estadística, por la cual solicitan participar en el dictado de los Cursos correspondientes a la Carrera de Posgrado: **Maestría en Estadística Aplicada**, en la Escuela de Graduados de Ciencias Económicas (UNC); y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud de enmarca en las disposiciones de la ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

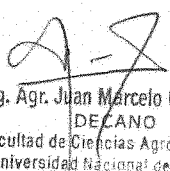
ARTICULO 1°: Autorizar y convalidar lo actuado por los docentes que se detallan a continuación, desde el 13 al 17 de agosto, del 17 al 21 de septiembre, del 22 al 26 de octubre y desde el 26 al 30 de noviembre, que desempeñan sus funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría del Departamento de Desarrollo Rural**, por participar en el dictado de los Cursos correspondientes a la Carrera de Posgrado: **Maestría en Estadística Aplicada**, en la Escuela de Graduados de Ciencias Económicas (UNC); en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

Apellido y Nombres	Legajo N°	Cargo y dedicación	Curso
Ing. Agr. (MSc.) Elena Margot TABLADA	27.797	Prof. Adjunta (DE)	Diseño y Análisis de Experimentos
Biol. (MSc.) Julio A. DI RIENZO	24.709	Prof. Asociado (DE)	Modelos Lineales
Ing. Agr. ((Mgter.) Laura A. GONZALEZ	25.200	Prof. Adjunta (DE)	Diseño y Análisis de Experimentos

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLLA
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 711
E.D./